

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2010.

Siendo las 18,00 horas del día 18 de Enero de 2010, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyo el Pleno Municipal en sesión extraordinaria-urgente, con la Presidencia de D. Gaudencio Carmelo Hijosa Herrero y asisten los concejales: D^a. M^a Ángeles García Gutiérrez, D. Juan Luis Ruiz Ortega, D. Carlos Javier Rayón López, D. Antonio Ramón Valdizán Fernández, D. Pedro Manuel Martínez García, D. José Moisés Balbas Diez, D^a Maria Martínez Fernández, D^a Maria Luisa de Lucio García, D. Bernardo Perfecto González Longo y D^a Maria Luz Martínez Balbas.

Secretaria Interventora: D^a Esther Palacio Pérez

1º.- APROBACION DE URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Queda aprobada por unanimidad la urgencia de la convocatoria, al no haber sido convocada en plazo reglamentario y no celebrarse en el día establecido por el Reglamento de sesiones municipal.

2º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Queda aprobada por unanimidad el borrador del Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2009.

3º.- APROBAR SOLICITUDES RDL 13/2009 DE 26 OCTUBRE CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD LOCAL.

Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de la relación de proyectos de inversión que se pretende solicitar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local creado por RDL 13/2009 de 26 de octubre.

Continua manifestando el Sr. Alcalde se pretende solicitar diversas obras y los contratos de redacción del proyecto y dirección de dichas obras.

Igualmente se solicitará el suministro de equipamiento del Jardín de Infancia y por último con la cantidad restante hasta agotar el total del limite máximo establecido por este Ayuntamiento que asciende a **417.510 €** , lo destinaremos al pago de los gastos de limpieza en el edificio Colegio Público de Matamorosa.

Por todo lo expuesto los proyectos de inversión y actuaciones financiables que se presentan al Pleno para su aprobación son las siguientes:

1º DENOMINACIÓN: PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL CON INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y BONDAS DE SEGURIDAD SOBRE PUENTE DE RIO HIJAR

PRESUPUESTO SIN IVA: 77.818,97 €

PRESUPUESTO CON IVA: 90.270,01 €

TRABAJADORES:4

TRABAJADORES EN PARO:1

DURACION: 2 MESES

PROCEDIMIENTO LICITATORIO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

2º DENOMINACION: PROYECTO HONORARIOS DE ASISTENCIA TECNICA SEGURIDAD VIAL: PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD
PRESUPUESTO SIN IVA: 6.034,48 €
PRESUPUESTO CON IVA: 7.000,00 €
PROCEDIMIENTO LICITATORIO: CONTRATO MENOR

3ºDENOMINACIÓN: PROYECTO FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCION DEL EDIFICIO PARA JARDIN DE INFANCIA.
PRESUPUESTO SIN IVA: 199.398,34 €
PRESUPUESTO CON IVA:231.302, 07€
TRABAJADORES:5
TRABAJADORES EN PARO:2
DURACIÓN: 7 MESES
PROCEDIMIENTO LICITATORIO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

4º DENOMINACION: PROYECTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIO JARDIN DE INFANCIA
PRESUPUESTO SIN IVA: 36.930,86 €
PRESUPUESTO CON IVA: 42.839,80 €
TRABAJADORES: 3
TRABAJADORES EN PARO: 1
DURACIÓN: 3 MESES
PROCEDIMIENTO LICITATORIO: CONTRATO MENOR

5º DENOMINACION: PROYECTO MOBILIARIO DEL EDIFICIO JARDIN DE INFANCIA
PRESUPUESTO SIN IVA: 11.856,92 €
PRESUPUESTO CON IVA: 13.754,03 €
PROCEDIMIENTO LICITATORIO: CONTRATO MENOR

6º DENOMINACION: PROYECTO HONORARIOS DE ASISTENCIA TECNICA, FINALIZACIÓN EDIFICIO JARDIN DE INFANCIA: PROYECTO, DIRECCION DE OBRAS Y COORDINACION DE SEGURIDAD.
PRESUPUESTO SIN IVA: 10.344,99 €
PRESUPUESTO CON IVA: 12.000,19 €
PROCEDIMIENTO LICITATORIO: CONTRATO MENOR

7º DENOMINACIÓN: PROYECTO GASTOS CORRIENTES SOCIALES: LIMPIEZA COLEGIO PUBLICO.
PRESUPUESTO SIN IVA: 17.537,07 €
PRESUPUESTO CON IVA: 20.343,00€

Se concede un turno de intervenciones:

Solicita la palabra el Portavoz del Grupo PP D. Pedro Manuel Martínez García, quien manifiesta lo siguiente:

Como ha expuesto en la Comisión de Obras que ha precedido a la celebración de este Pleno, considera que las obras de financiación del edificio de Jardín de Infancia en Nestares no pueden ser solicitadas por no cumplir el requisito establecido en el Art. 10 apartado 4º del RDL 13/2009 de 26 de octubre y su Orden de desarrollo, el que se contempla que con cargo al Fondo no podrán financiarse obras, suministros o servicios que hubiesen recibido financiación procedente de otros programas de ayuda de cualquier

Administración Pública, salvo que se trate de ultimas fases de obras financiadas a través del Fondo Estatal de Inversión del pasado año.

Por tanto su grupo votara en contra ya que no quiere que esta incertidumbre afecte a la solicitud y se pierda la subvención. Considera que se podría solicitar otras obras como la restauración de la pista polideportiva ubicada en Requejo, rehabilitación escuelas de Matamorosa y rehabilitación escuelas de Aradillos.

D. Bernardo González Longo portavoz del grupo PRC, considera que es muy importante poner en funcionamiento el Jardín de Infancia para la población de este Municipio. Este Fondo es una buena oportunidad para terminarlo, ya que de lo contrario con los recursos propios del Municipio tardaríamos posiblemente unos años en ponerlo a punto.

En cuanto a las obras de seguridad son completamente de necesidad en el Municipio.

Considera que si los recursos del Fondo no han llegado para la reparación de la pista de Requejo, esta inversión se puede pedir a otras Administraciones. Por ultimo, quiere manifestar que las Juntas Vecinales al igual que hace Nestares, deberían gastar algo de dinero en conservar las pistas.

Contesta el Sr. Alcalde, a la intervención del Grupo PP, manifestando lo siguiente: Esta obra que se solicita es totalmente nueva en todas sus partidas y ninguna de estas partidas han recibido subvención que tuvo el edificio es del año 2005 con destino a la infraestructura del mismo por un importe de 61.000 € y fue concedida por el Gobierno de Cantabria. Por tanto por el tiempo transcurrido y por la naturaleza de las obras no tiene nada que ver el fin de aquella subvención con las obras solicitadas, como es lógico.

No obstante, continua manifestando el Sr. Alcalde, si a la hora de procesar las solicitudes, existiera alguna denegación a alguna de ellas, dispondríamos del Pleno Ordinario del corriente mes que se celebrará el próximo día 28, para reformular las solicitudes y cambiar las mismas suprimiendo o añadiendo las que hicieran falta.

Por todo lo expuesto se somete a votación la siguientes propuesta de obras e inversiones financiables con cargo al Fondo de Empleo y Sostenibilidad Local creado por R.D.L. 13/2009 de 26 de octubre:

1º DENOMINACIÓN: PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL CON INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y BIONDAS DE SEGURIDAD SOBRE PUENTE DE RIO HIJAR

PRESUPUESTO SIN IVA: 77.818,97 €

PRESUPUESTO CON IVA: 90.270,01 €

TRABAJADORES TOTALES A EMPLEAR EN LAS OBRAS:4

TRABAJADORES EN PARO:1

DURACION: 2 MESES

PROCEDIMIENTO LICITATORIO:..NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

OBJETO: El objeto es mejorar la seguridad vial de varios puntos del Municipio, con la colocación de 9 badenes reductores de velocidad en los pueblos de Matamorosa, Nestares y Cañeda. Igualmente lleva la colocación de una bionda de seguridad sobre el

muro de piedra que remate el puente sobre el río Hajar en Matamorosa.

Se solicita los gastos de redacción del proyecto y presupuesto de dirección de obras con siguiente desglose:

Redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguimiento y Salud.

Sin IVA 3.017,00 €

IVA..... 482,72 €

TOTAL3.499,72 €

Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud.

Sin IVA 3.017,48 €

IVA..... 482,80 €

TOTAL3.500,28 €

TOTAL HONORARIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA: 7.000 €

2 ºDENOMINACIÓN: FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCION DEL EDIFICIO PARA JARDIN DE INFANCIA EN NESTARES

PRESUPUESTO SIN IVA: 199.398,34 €

PRESUPUESTO CON IVA:231.302, 07€

TRABAJADORES TOTALES A EMPLEAR EN LAS OBRAS:5

TRABAJADORES EN PARO:2

DURACIÓN: 7 MESES

PROCEDIMIENTO LICITATORIO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

OBJETO: Las obras del nuevo edificio en Nestares para uso de Jardín de Infancia con obras de albañilería, aislamiento, fontanería, calefacción, carpintería, solados y alicatados.

Se solicita los gastos de redacción del Proyecto y Presupuestos de dirección de obras con el siguiente desglose.

Honorarios de Redacción Proyecto específico de instalaciones:

Sin IVA2.980,59 €

IVA.....476,89 €

TOTAL.....3.457,48 €

Dirección Obras (Arquitecto):

Sin IVA3.321,20 €

IVA.....531,39 €

TOTAL.....3.852,59 €

Dirección de ejecución de la Obra y Coordinación Seguridad y Salud:

Sin IVA4.043,20 €

IVA.....646,91 €

TOTAL.....4.690,11 €

TOTAL HONORARIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA: 12.000,18 €

3º DENOMINACIÓN: PROYECTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EDIFICIO JARDIN DE INFANCIA EN NESTARES.

PRESUPUESTO SIN IVA: 36.930,86 €

PRESUPUESTO CON IVA: 42.839,80 €

TRABAJADORES A EMPLEAR EN LAS OBRAS: 3

TRABAJADORES EN PARO: 1

DURACIÓN: 3 MESES

PROCEDIMIENTO LICITATORIO: CONTRATO MENOR

OBJETO: Dotar de elementos de seguridad suficiente al edificio que se destinará a jardín de infancia, consistentes en: cerramiento de parcela y tratamiento del patio de juegos.

4º DENOMINACION: PROYECTO MOBILIARIO DEL EDIFICIO JARDIN DE INFANCIA

PRESUPUESTO SIN IVA: 11.856,92 €

PRESUPUESTO CON IVA: 13.754,03 €

OBJETO: Compra de mobiliario para el nuevo edificio Jardín de Infancia, consistente en : mesas, sillas, armarios, etc.,según detalla en las mediciones y presupuesto del proyecto.

5º DENOMINACIÓN: PROYECTO GASTOS CORRIENTES SOCIALES: LIMPIEZA COLEGIO PUBLICO.

PRESUPUESTO SIN IVA: 17.537,07 €

PRESUPUESTO CON IVA: 20.343,00€

OBJETO: Pago de mensualidades del servicio contratado con la Empresa de limpieza del Colegio Público Casimiro Sainz de Matamorosa.

Precio mes sin IVA 2009 : 2.398,22 €

Precio mes con IVA 2009: 2.781,94 €

Anualidad: 2.781,94 x 10= 27.819,40 € 2009 + IPC 2010.

TOTAL SUMA SOLICITUDES PRESENTADAS CON IVA : 417.509,09 €

Sometida a votación la propuesta, queda aprobada por siete votos a favor del Grupo PSOE y PRC : D. Gaudencio Carmelo Hijosa Herrero (PSOE), D^a. M^a Ángeles García Gutiérrez (PSOE), D. Juan Luis Ruiz Ortega (PSOE), D. Carlos Javier Rayón López (PSOE), D. Antonio Ramón Valdizán Fernández (PSOE), D. Bernardo Perfecto González Longo (PRC), D^a Maria Luz Martínez Balbas (PRC) y cuatro en contra del grupo PP : D. Pedro Manuel Martínez García (PP), D. José Moisés Balbas Diez (PP), D^a Maria Martínez Fernández (PP), D^a Maria Luisa de Lucio García (PP).

4º.- APROBAR SOLICITUDES EMP 82/2009 PARA CONTRATACIÓN PERSONAS DESEMPLEADAS.

Se dio cuenta por el Sr. Alcalde de la publicación de la Orden EMP 82/2009 convocando subvenciones para la construcción de personas desempleadas en al realización de obras y servicios de interés general y social.

Se propone realizar las siguientes solicitudes:

1. RESTAURACIÓN Y REHABILITACION DE SEDES SOCIALES.

Duración : 6 meses.

Numero de trabajadores: 5 (4 peones y 1 oficial).

2. RECUPERACIÓN DE SERVICIOS, ACERAS, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO.

Duración: 6 meses.

Numero de trabajadores: 5 (4 peones y 1 oficial).

3. REHABILITACION MEDIO AMBIENTAL DE JARDINES, PARQUES Y RIBERAS.

Duración: 6 meses.

Numero de trabajadores: 5 (4 peones y 1 oficial).

Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad presentar las solicitudes expuestas.

5º.- APROBAR SOLICITUDES EMP 83/2009 PARA REALIZACIÓN DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS Y TALLERES DE EMPLEO.

Por el Sr. Alcalde se explica que había sido publicada la Orden EMP 83/2009 convocando subvenciones para la creación de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

Habiendo estudiado las posibilidades de este Ayuntamiento, esta Alcaldía considera conveniente y proponer al Pleno Municipal las siguientes:

1. TALLER DE EMPLEO: Monitor Campus Deportivo

Duración: 6 meses.

2. TALLER DE EMPLEO: Diseño e instalación de energías renovables.

Duración: 6 meses.

Sometida a votación la propuesta de solicitud queda aprobada por unanimidad.

6º.- APOYO ECONOMICO A LOS DAMNIFICADOS DE HAITÍ A TRAVES DE CRUZ ROJA.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Informativa que ha tenido lugar inmediatamente antes de celebrarse la presente Sesión plenaria, queda aprobado por unanimidad conceder una subvención extraordinaria de 1.000 € con cargo al Presupuesto prorrogado 2009 para ese fin a través de Cruz Roja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en esta Sesión la Presidencia la levanto a las 19,00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Alcalde en Matamorosa a 18 de Enero de 2010

VºBº

EL ALCALDE
D. Gaudencio Hijosa Herrero

LA SECRETARIA INTERVENTORA
Dª Esther Palacio Pérez

